

**INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ALVICON S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO  
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2016 AL 31 DE  
DICIEMBRE DEL 2016**

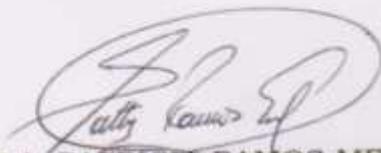
Guayaquil, 16 Febrero 2017

Señores

Accionistas de la Compañía ALVICON. S.A

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisaria de la compañía ALVICON S.A por el Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 presento a continuación el respectivo Informe.

- He revisado el Balance General de la **Compañía ALVICON S.A** por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2016 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía.
- Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi revisión.
- No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Los libros de actas, de la Junta General de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libro de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la Compañía es adecuada.
- En mi opinión los Procedimientos de Control Interno de la Compañía están de acuerdo con lineamientos de general aceptación La administración es responsable por el Sistema de Control Interno Contable



C.P.A. PATRICIA RAMOS MEDRANDA  
COMISARIA PRINCIPAL  
REG # 36278